

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 235 Lunes 30 de septiembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 106976

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13851 Resolución de 16 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 143, de 24 de junio de 2019, con correcciones en el número 198, de 28 de agosto de 2019, y en el número 211, de 12 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Procurador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal.

Cartagena, 16 de septiembre de 2019.—La Concejal del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Innovación, Esperanza Nieto Martínez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X